



Fecha: 02/06/2022

Ficha de Datos de Seguridad

Según Resolución 801/2015 - Implementación del Sistema Globalmente Armonizado

1210 CALCIO CLORURO DIHIDRATO Pro-análisis

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1. Identificación del producto

Código: 1210

Denominación: CALCIO CLORURO DIHIDRATO Pro-análisis

Sinónimo:

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso exclusivo de laboratorio. Reactivo analítico, investigación y química fina.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa: Reagents S.A.

Hunzinger 434

S2200CBD

San Lorenzo

Santa Fe, Argentina

Teléfono: +54 3476 423021

Correo electrónico: info@cicarelli.com

1.4. Teléfono de emergencia

(Arg.) Bomberos: 100

+54 3476 423021

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o la mezcla

Irritación ocular, categoría 2: H319

Clasificación (67/548/CEE O 199/45/CE)

Xi: irritante

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de seguridad



Palabra de advertencia

Atención

Indicaciones de riesgo

H319 Provoca irritación ocular grave.

Indicaciones de prudencia

P264 Lavarse cuidadosamente tras la manipulación

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección

P305+P351+P338 EN CONTACTO CON LOS OJOS: enjuagar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto y seguir enjuagando

P337+P313 Si persiste la irritación ocular, consultar a un médico.

P501 Eliminar el contenido/recipiente en conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional

2.3. Otros peligros

Ninguno conocido

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

Denominación:	CALCIO CLORURO DIHIDRATO Pro-análisis
Fórmula:	CaCl ₂ ·2H ₂ O
Peso molecular:	147.02
CAS:	10035-04-8
Número CE (EINECS):	233-140-8
Número de índice CE:	017-013-00-2
Nº de Registro REACH:	01-2119494219-28-xxxx

3.2. Composición

—

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios

Indicaciones generales de primeros auxilios

En caso de pérdida de conocimiento nunca dar de beber ni provocar el vómito. Consultar a un médico.

Inhalación

Trasladar a la persona al aire libre. En caso de asfixia proceder inmediatamente a la respiración artificial. Pedir inmediatamente atención médica.

Contacto con la piel

Lavar abundantemente con agua. Quitarse las ropas contaminadas. Lavar la ropa antes de volver a usarla.

Contacto con los ojos

Lavar con abundante agua (al menos 15 minutos), manteniendo los párpados abiertos. Pedir inmediatamente atención médica.

Ingestión

Puede ocurrir vómito espontáneamente, pero no lo induzca. Si ocurre vómito mantenga la cabeza más baja que las caderas para evitar la aspiración a los pulmones. Nunca administre nada por la boca a una persona inconsciente.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos o retardados

Efectos irritantes.

4.3. Indicaciones de recibir atención médica inmediata o tratamiento especial, en caso de ser necesario

En caso de malestar, pedir atención médica.

5. MEDIDA DE LUCHA CONTRA INCENDIO

5.1 Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco, dióxido de carbono (CO₂)

5.2. Medios de extinción NO apropiados

No se conocen.

5.3. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Incombustible.

5.4. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Ropa y calzado adecuados. En caso de ser necesario, utilizar equipo de respiración autónomo idóneo.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personal, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar inhalar los vapores, la neblina, el gas o el polvo. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Asegurar una ventilación apropiada. Utilice equipo de protección individual. Evacuar a zona segura.

6.2. Precauciones relativas al medioambiente

Prevenir la contaminación del suelo, agua y desagüe.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con materiales absorbentes o en su defecto arena o tierra seca y depositar en contenedores para residuos para su posterior eliminación de acuerdo con las normativas vigentes. Limpiar los restos con abundante agua.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener los envases perfectamente cerrados en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Sensible a la humedad.

7.3. Usos específicos finales

Datos no disponibles.

8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Datos no disponibles.

8.2. Controles de exposición

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas y respetar las prácticas de seguridad.

8.3. Medidas de protección individual, protección respiratoria, de manos, ojos y medidas de higiene particulares

Usar gafas de seguridad apropiadas, guantes adecuados, prendas de protección y en caso de vapores/aerosoles usar equipo respiratorio idóneo.

8.4. Control de la exposición media ambiental

Cumplir con la legislación local vigente sobre protección del medio ambiente.

8.5. Concentraciones máximas permisibles

Datos no disponibles.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto:	Sólido
Color:	Blanco
Granulometría	Datos no disponibles
Olor:	Inodoro
Umbral olfativo:	No aplica
pH	4,5 - 8,5 (a 50 g/L 20 °C)
Punto de fusión/punto de congelación:	176 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	Datos no disponibles
Punto de inflamación:	Datos no disponibles
Inflamabilidad:	Datos no disponibles
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	Datos no disponibles
Presión de vapor:	Datos no disponibles
Densidad de vapor:	Datos no disponibles
Densidad relativa:	Datos no disponibles
Solubilidad	1.280 g/L (40 °C)
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	Datos no disponibles
Temperatura de auto-inflamación:	Datos no disponibles
Temperatura de descomposición:	Datos no disponibles
Viscosidad:	Datos no disponibles
Otros datos relevantes:	Datos no disponibles

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Disolución exotérmica con agua

10.2. Estabilidad química

El producto es estable bajo condiciones recomendadas de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Desprendimiento de gases o vapores peligrosos con: Metales (formación de hidrógeno).

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar la exposición a la humedad.

10.5. Materiales incompatibles

Datos no disponibles

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Datos no disponibles

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las probables vías de ingreso

Tras ingestión, trastornos del estómago-intestinales. En contacto con los ojos y la piel, provoca irritaciones graves.

11.2. Síntomas y efectos inmediatos, retardados o crónicos, producidos por la exposición

Corrosión o irritación cutáneas: Datos no disponibles.

Lesiones o irritación ocular graves: Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratorio o cutánea: Datos no disponibles.

Mutagenicidad en células germinales: Datos no disponibles.

Carcinogenicidad: Datos no disponibles.

Toxicidad para la reproducción: Datos no disponibles.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Datos no disponibles.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida: Datos no disponibles.

Peligro de aspiración: Datos no disponibles

11.3. Toxicidad aguda

DL50 cutánea - rata: 2.630 mg/kg — DL50 oral - rata:1.000mg/kg

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Datos no disponibles.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Datos no disponibles.

12.3. Potencial de bioacumulación

Datos no disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

Datos no disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Datos no disponibles.

12.6. Otros efectos adversos

Datos no disponibles.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Los restos de productos químicos y materiales peligrosos tienen carácter de residuos especiales. Deberán eliminarse de acuerdo a la legislación y/o reglamentación local, estatal o nacional vigente. Los residuos químicos podrán eliminarse a través de las aguas residuales u otra alternativa segura, una vez que se acondicionen de forma de ser inocuos para el medioambiente. De manera contraria deberán entregarse a una empresa de tratamiento de residuos especiales acreditada para su acondicionamiento y disposición final. Los envases contaminados deberán tratarse como el propio producto contenido.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Terrestre (ADR)

Designación oficial: —
Número ONU: —
Clase de peligro: —
Grupo de embalaje: —
Peligros para el medio ambiente: —
Precauciones particulares para los usuarios: —

14.2. Marítimo (IMDG)

Designación oficial: —
Número ONU: —
Clase de peligro: —
Grupo de embalaje: —
Peligros para el medio ambiente: —
Precauciones particulares para los usuarios: —

14.3. Aéreo (ICAO-IATA)

Designación oficial: —
Número ONU: —
Clase de peligro: —
Grupo de embalaje: —
Peligros para el medio ambiente: —
Precauciones particulares para los usuarios: —

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Resolución 801/2015 Implementación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA).
Ley 24051 Residuos Peligrosos. Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.
Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.
Ley nacional de transito Nro24449. Resolución 195/97 transporte de materiales peligrosos.

16. OTRA INFORMACIÓN

Los datos proporcionados en esta hoja fueron obtenidos de fuentes confiables y representan la mejor información conocida actualmente sobre la materia. Se entregan sin garantía expresa o implícita respecto de su exactitud o actualidad. Este documento debe utilizarse solamente como guía para la manipulación del producto con la precaución apropiada. Reagents S.A. no asume responsabilidad alguna por reclamos, pérdidas o daños que resulten del uso inapropiado de la mercadería y/o de un uso distinto para el que ha sido concebida. El usuario debe hacer sus propias investigaciones para determinar la aplicabilidad de la información consignada en la presente hoja según sus propósitos particulares.